

**ESTUDIO LUIS ECHECOPAR
GARCIA S.R.L.**

**INFORME DE AUDITORIA DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Govea Villena

**CONTADORES PUBLICOS, S. Civil
AUDITORES CONSULTORES DE EMPRESAS
FUNDADA EN 1981**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

ESTUDIO LUIS ECHECOPAR GARCIA S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes
Estado individual de situación financiera
Estado individual de resultados
Estado individual de cambios en el patrimonio neto
Estado individual de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

S/. = Nuevos Soles

US\$ = Dólares Estadounidenses

Govea Villena

CONTADORES PUBLICOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Miembros de la Junta General de Socios

Estudio Luis Echecopar García S.R.L.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Estudio Luis Echecopar García S.R.L.** que comprenden a los estados individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas aplicadas en su preparación y otras notas explicativas que se adjuntan en las Notas 1 a 23 a estos estados financieros. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 1º de enero de 2013, se presentan solamente para fines comparativos y no han sido previamente auditados.

2. Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye, diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos de Lima. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes indicados presentan razonablemente la situación financiera de Estudio Luis Echeopar García S.R.L. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Govea Villena Contadores Públicos


CPCC Gonzalo Govea López
Matrícula N°5652

Lima, Perú
20 de abril de 2015

ESTUDIO LUIS ECHECOPAR GARCIA S.R.L.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA (Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de:		Al 1° de enero	
	2014	2013	2013	de 2013
	S/.	S/.	S/.	S/.
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)	2,589,008	4,800,132	2,269,984	
Cuentas por cobrar clientes (Nota 7)	6,197,347	8,992,369	4,385,443	
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	1,307,854	584,482	1,581,360	
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 11)	31,691	-	1,725,781	
Gastos pagados por anticipado	143,667	88,970	47,299	
Total activo corriente	<u>10,269,567</u>	<u>14,465,953</u>	<u>10,009,867</u>	
Instalaciones, mobiliario y equipo (Nota 9)	3,202,470	3,622,587	4,115,418	
Total activo	<u>13,472,037</u>	<u>18,088,540</u>	<u>14,125,285</u>	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales (Nota 10)	404,857	446,866	681,593	
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota 11)	270,634	2,867,107	1,960,121	
Otras cuentas por pagar (Nota 12)	8,853,891	12,489,720	11,617,324	
Provisiones (Nota 13)	1,002,879	767,803	530,531	
Pasivo por impuestos a las ganancias (Nota 15)	684,226	-	-	
Total pasivo corriente	<u>11,216,487</u>	<u>16,571,496</u>	<u>14,789,569</u>	
Contingencias y garantías (Nota 16)				
PATRIMONIO NETO (Nota 14)				
Capital	1,565	1,565	1,565	
Resultados acumulados	2,253,985	1,515,479	(665,849)	
Total patrimonio	<u>2,255,550</u>	<u>1,517,044</u>	<u>(664,284)</u>	
Total pasivo y patrimonio	<u>13,472,037</u>	<u>18,088,540</u>	<u>14,125,285</u>	

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTUDIO LUIS ECHECOPAR GARCIA S.R.L.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES (Notas 1, 2, 3, 4, 5 y 16)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ingresos por servicios (Nota 17)	59,551,245	51,821,121
Costos de los servicios (Nota 18)	<u>(31,555,979)</u>	<u>(30,885,211)</u>
Utilidad bruta	27,995,266	20,935,910
Gastos de ventas (Nota 19)	(4,653,580)	(1,750,951)
Gastos de administración (Nota 20)	(16,457,401)	(13,451,721)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 21)	<u>230,660</u>	<u>173,532</u>
	7,114,945	5,906,770
Gastos financieros (Nota 22)	(386,547)	(283,429)
Diferencia de cambio, neta (Nota 23)	<u>488,400</u>	<u>(558,751)</u>
Utilidad antes de impuestos	7,216,798	5,064,590
Impuesto a la renta (Nota 15)	<u>(2,295,955)</u>	<u>(1,609,262)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>4,920,843</u></u>	<u><u>3,455,328</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTUDIO LUIS ECHECOPAR GARCIA S.R.L.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Capital	Resultados acumulados	Total
	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1° de enero de 2013	1,565	(665,849)	(664,284)
Pagos a cuenta de utilidades del año (Nota 14)	-	(1,274,000)	(1,274,000)
Resultados integrales del año		<u>3,455,328</u>	<u>3,455,328</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,565	1,515,479	1,517,044
Distribución de dividendos de las utilidades del año 2013 (Nota 14)	-	(1,515,479)	(1,515,479)
Pagos a cuenta de utilidades del año (Nota 14)	-	(2,656,171)	(2,656,171)
Resultados integrales del año	-	4,920,843	4,920,843
Ajustes	-	<u>(10,687)</u>	<u>(10,687)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>1,565</u>	<u>2,253,985</u>	<u>2,255,550</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTUDIO LUIS ECHECOPAR GARCIA S.R.L.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2014	2013
	S/.	S/.
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza a clientes	71,477,140	55,507,793
Otros cobros relativos a la actividad	4,276,313	3,202,743
Pagos a proveedores	(15,434,552)	(7,945,530)
Pago de impuestos a las ganancias (Nota 15)	(1,359,573)	(463,463)
Pago de otros tributos	(6,256,814)	(6,071,260)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(34,111,420)	(34,383,381)
Pagos a empresas relacionadas	(6,815,533)	(4,223,232)
Otros pagos relativos a la actividad, neto	<u>(1,282,044)</u>	<u>(297,287)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>10,493,517</u>	<u>5,326,383</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo (Nota 9)	<u>(200,981)</u>	<u>(224,583)</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(200,981)</u>	<u>(224,583)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamo recibido de Baker & Mckenzie	-	9,049,394
Pago de préstamos Baker & Mckenzie	(8,332,010)	(10,347,046)
Pago de dividendos a Socios (Nota 14)	<u>(4,171,650)</u>	<u>(1,274,000)</u>
Efectivo neto (aplicado a las) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(12,503,660)</u>	<u>(2,571,652)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	(2,211,124)	2,530,148
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>4,800,132</u>	<u>2,269,984</u>
Saldo de efectivo al final del año (Nota 6)	<u>2,589,008</u>	<u>4,800,132</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

ESTUDIO LUIS ECHECOPAR GARCIA S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes

Estudio Luis Eche copar García S.R.L. (en adelante el Estudio) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Lima el 30 de diciembre de 2004, con la finalidad de continuar con la actividad del Estudio Eche copar, cuyo origen se remonta al año 1950. El domicilio legal del Estudio, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. De La Floresta N°497, Piso 5to, San Borja, Lima – Perú.

b) Actividad económica

El objetivo del Estudio es brindar servicios de asesoría legal en sus diversas especialidades, a través del ejercicio colectivo de la profesión por abogados de reconocido prestigio. En el año 2012, suscribió un convenio de membresía con Baker & McKenzie International B.V., una asociación Suiza que agrupa a firmas de abogados con presencia en 47 países, lo cual le ha permitido expandir sus servicios a nivel internacional e incrementar sus negocios a partir del 1° de noviembre de dicho año.

c) Reorganización societaria

Con fecha 31 de octubre de 2012, el Estudio concluyó un proceso de reorganización de la sociedad mediante un procedimiento de escisión por el cual segregó un bloque patrimonial neto de S/. 5,931,960 a favor de la beneficiaria EEA S.A. (empresa vinculada), conformado por activos, derechos, obligaciones y resultados generados por el Estudio hasta esa fecha.

Después de la segregación del bloque patrimonial, el balance general del Estudio al 1° de noviembre de 2012 quedó conformado como sigue:

	<u>S/.</u>
Activos corrientes	1,905,620
Instalaciones, mobiliario y equipos, neto de depreciación acumulada por S/. 4,043,410	<u>3,681,501</u>
	<u>5,587,121</u>
Pasivos corrientes	5,585,556
Capital social	1,565
	<u>5,587,121</u>

d) Estados financieros, situación económica-financiera y estrategia global

Los estados financieros correspondientes a los años 2014 y 2013 han sido preparados bajo el principio contable de empresa en marcha. En los referidos años, posteriores a la escisión mencionada en el literal c) precedente, se han generado utilidades de S/. 4.9 y S/. 3.5 millones, respectivamente. Esta generación de utilidades le permite al Estudio lograr el nivel económico y financiero suficiente para la propia solidez de la organización y, al mismo tiempo, cumplir normalmente con sus obligaciones laborales, tributarias y comerciales.

Además, cabe agregar que el asociarse a Baker & McKenzie International B.V. ha permitido que el Estudio acceda de manera más efectiva a clientes del extranjero con operaciones transnacionales, al mismo tiempo que ha permitido que clientes nacionales del Estudio puedan ser atendidos en otros países como si el propio Estudio los estuviera atendiendo. Esto representa un beneficio para el cliente en todos los casos, al percibir que está siendo atendido bajo un mismo estándar en cualquier parte del mundo y con la agilidad que una red de este tipo brinda. Mientras que a Baker & McKenzie se le ha identificado como la firma de abogados más grande del mundo en el 2014, el Estudio contribuye con su prestigio al ser una de las mejores firmas de abogados del medio local, según lo refieren los directorios internacionales especializados como Chambers & Partners, Legal 500, IFLR 1000 y Latin Lawyer, entre otros.

Formar parte de la red de Baker & McKenzie permite a todas las oficinas y firmas de abogados que pertenecen a esta asociación en los distintos países, incluyendo al Estudio, acceder a determinados bienes y servicios que se contratan a nivel mundial, beneficiándose de mejores condiciones gracias a economía de escalas.

Por otro lado, el Estudio ha accedido a una línea de crédito, de monto abierto para capital de trabajo, directamente de Baker & McKenzie en ventajosas condiciones de tasa y plazo flexible. Esta facilidad crediticia, junto con las líneas de financiamiento disponibles en el sistema financiero local, brindan flexibilidad al Estudio para disponer de liquidez y tener el respaldo suficiente para hacer frente a situaciones imprevistas. De esta manera, en tanto el Estudio mantenga un nivel adecuado de ingresos y resultados positivos, le es posible operar con el capital social y patrimonio neto actuales.

e) Aprobación de los estados financieros individuales

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y aprobados por la Junta General de Socios del 19 de marzo de 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta General de Socios del 25 de marzo de 2014.

NOTA 2. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014, son los primeros estados financieros individuales del Estudio preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014. En periodos anteriores hasta el 2013, el Estudio preparó sus estados financieros individuales de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (PCGA) – Nota 9 b).

NOTA 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales se detallan a continuación:

a) Bases de preparación de los estados financieros individuales

Declaración de cumplimiento de NIIF y responsabilidad de la información

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La información contenida en los estados financieros individuales es responsabilidad de la Gerencia General y de la Junta de Socios del Estudio, quienes expresamente confirman que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros individuales, de acuerdo con NIIF, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Estudio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

De acuerdo con estadísticas oficiales, la variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2014 con referencia al Índice de Precios al por Mayor a nivel nacional ha sido de 1.47%. En el año 2013, esta variación fue de 1.55%.

b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación.

Los estados financieros individuales se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Estudio.

Transacciones y saldos.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traducción de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)

En el estado individual de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

d) Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1° de enero de 2013, el Estudio sólo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables, no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente

Reconocimiento y medición

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

e) Deterioro de activos financieros

El Estudio evalúa a cada fecha del estado individual de situación financiera si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros y, cuando establece que es menor al importe en libros, realiza la provisión y la carga a gastos.

f) Instalaciones, mobiliario y equipo (Nota 9)

Las instalaciones, mobiliario y equipos se contabilizan a su valor histórico menos su depreciación acumulada, y si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro de los bienes.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado individual de situación financiera.

Depreciación

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Instalaciones	33 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos diversos	10 años
Equipos de cómputo	4 años

g) Deterioro de activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1° de enero de 2013, no se ha identificado pérdidas por deterioro de activos no financieros.

h) Pasivos financieros - reconocimiento y medición

Al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1° de enero de 2013, el Estudio ha clasificado sus pasivos financieros en la categoría de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera. Los pasivos financieros se dan de baja cuando se cancelan, se condonan o expiran.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes cuando su pago debe realizarse dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Estudio tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados y es probable requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

j) Impuesto a la renta (Nota 15)

El impuesto a la renta corriente se calcula de conformidad con el régimen tributario aplicable al Estudio y se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

k) Beneficios a los trabajadores

• **Gratificaciones**

El Estudio determina el gasto por gratificaciones de sus trabajadores contratados y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el país. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre, y se registran en función de la proporción del tiempo en el que el trabajador presta los servicios que le dan derecho a este beneficio.

- **Compensación por tiempo de servicios**

La compensación por tiempo de servicios de los trabajadores contratados corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios de los trabajadores es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito, más una sexta parte de la última gratificación percibida en julio y/o diciembre. El Estudio no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos semestrales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

- **Vacaciones**

Las vacaciones anuales de los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado.

- **Participación en las utilidades**

El Estudio reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades anuales. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 5% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. La participación de los trabajadores corresponde a un gasto operativo y como tal se reconoce como un elemento de los gastos de administración.

l) Capital (Nota 14)

Las participaciones de los socios se clasifican como patrimonio.

m) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios se reconoce como pasivo en el período en el que es aprobada por los socios del Estudio.

n) Pasivos y activos contingentes

Las obligaciones contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan si su existencia se confirmara por eventos futuros o su monto no se pueda medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen y se exponen sólo si es probable que el Estudio genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son medidos al valor razonable de las prestaciones de servicios cobradas o por cobrar en el curso normal de las operaciones del Estudio. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas.

p) Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de periodos anuales que se inicien con posterioridad al 1° de enero de 2015 y que no han sido adoptadas por el Estudio de forma anticipada:

- **NIIF 9 – Instrumentos financieros**

Esta norma trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La edición completa de esta NIIF fue emitida en julio del 2014 y mantiene pero simplificándolas el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición: Costo amortizado, Valor razonable a través de otros resultados integrales y Valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependen del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros.

- **NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes**

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y con los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto, tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios.

- **Modificación a NIC 27 – Estados financieros separados – sobre el método de participación**

Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

NOTA 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Estudio lo exponen a ciertos riesgos financieros cuyos efectos son permanentemente evaluados por la Gerencia Financiera, a efectos de minimizarlos. Los riesgos financieros incluyen el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

a) Riesgo de tipo de cambio.

Ciertas actividades del Estudio y su endeudamiento en moneda extranjera lo exponen al riesgo de cambio resultante principalmente de su exposición al dólar estadounidense. El Estudio asume el riesgo de variabilidad de los tipos de cambio y no contrata instrumentos financieros derivados, aunque puede contratarlos en cualquier momento. El nivel de exposición al dólar estadounidense se presenta a continuación:

	Al 31 de diciembre de:		Al 1° de enero
	2014	2013	de 2013
	US\$	US\$	US\$
Activos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	568,591	1,097,437	590,500
Cuentas por cobrar clientes	962,557	1,715,124	516,988
Cuentas por cobrar a socios, asociados y personal	59,000	24,000	-
	<u>1,590,148</u>	<u>2,836,561</u>	<u>1,107,488</u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales, neto	99,825	536,492	103,439
Otras cuentas por pagar	<u>1,657,068</u>	<u>2,979,975</u>	<u>2,580,000</u>
	<u>1,756,893</u>	<u>3,516,467</u>	<u>2,683,439</u>
Pasivo neto	<u>(166,745)</u>	<u>(679,906)</u>	<u>(1,575,951)</u>

Al 31 de diciembre de 2014 los tipos de cambio utilizados por el Estudio para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/. 2.986 y S/. 2.989 por US\$ 1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/. 2.794 y S/. 2.796 por US\$ 1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013 y S/. 2.549 y S/. 2.551 por US\$ 1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 1° de enero 2013) los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la ganancia por diferencia de cambio registrada por el Estudio ascendió a S/. 1,599,824 y S/. 1,396,520 y la pérdida por diferencia de cambio ascendió a S/. 1,111,424 y S/. 1,955,271, respectivamente.

b) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1° de enero de 2013, el Estudio posee endeudamiento de corto plazo a tasas fijas por lo que no está expuesta a riesgos significativos en fluctuaciones de tasas de interés.

c) Riesgo crediticio.

Los activos financieros del Estudio potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto a los depósitos en banco el Estudio tiene como política distribuir sus depósitos en más de una institución financiera. Con relación a las cuentas por cobrar, el Estudio efectúa sus servicios en forma directa a sus clientes.

d) Riesgo de liquidez.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. El Estudio mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

e) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros.

La Gerencia estima que los valores en libros de sus instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014, de 2013 y al 1° de enero de 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables. El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a su valor razonable.

El valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar corriente es similar a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo.

NOTA 5. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias,

a) Estimados y criterios contables críticos.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia del Estudio no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Al respecto, los asesores tributarios del Estudio y la Gerencia consideran que sus estimaciones son prudentes y apropiadas sin embargo, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de:		Al 1° de enero
	2014	2013	de 2013
	S/.	S/.	S/.
Efectivo en caja	24,592	36,038	33,183
Depósitos en cuentas corrientes bancarias	2,324,830	4,224,443	1,973,145
Depósito en Banco de la Nación	239,586	539,651	263,656
	<u>2,589,008</u>	<u>4,800,132</u>	<u>2,269,984</u>

Las cuentas corrientes bancarias se mantienen en entidades financieras de primer nivel y son de libre disponibilidad e incluyen US\$ 568,591 (US\$ 1,097,437 al 31 de diciembre de 2013).

Los saldos en cuenta del Banco de la Nación provienen de depósitos por detracciones y sólo pueden ser utilizados para realizar pagos de impuestos.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Comprende:

	Al 31 de diciembre de:		Al 1° de enero
	2014	2013	de 2013
	S/.	S/.	S/.
Cuentas por cobrar clientes nacionales	3,499,600	4,206,907	3,067,641
Cuentas por cobrar clientes del exterior	2,948,631	4,785,462	1,317,802
	6,448,231	8,992,369	4,385,443
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(250,884)	-	-
	<u>6,197,347</u>	<u>8,992,369</u>	<u>4,385,443</u>

Las cuentas por cobrar se originan en la prestación de servicios profesionales por la práctica del derecho en general.

Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden principalmente a clientes que han dejado de mantener vínculos profesionales con el Estudio por más de un año y la Gerencia considera que no se recuperarán.

En opinión de la Gerencia la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de recuperación a dichas fechas.

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de:		Al 1° de enero
	2014	2013	de 2013
	S/.	S/.	S/.
Crédito fiscal por impuesto a la renta e ITAN (a)	118,359	417,020	1,560,627
Cuentas por cobrar a socios, asociados y personal (b)	415,968	167,462	19,930
Reclamos a SUNAT (c)	737,789	-	-
Cuentas por cobrar diversas	35,738	-	803
	<u>1,307,854</u>	<u>584,482</u>	<u>1,581,360</u>

(a) El crédito fiscal por concepto de impuesto a la renta corresponde a pagos a cuenta realizados en los años 2013 y 2012 que resultaron mayores a los correspondientes impuestos a la renta resultantes y que se han aplicado a los pagos a cuenta y a la liquidación de los impuestos a la renta resultantes en los años siguientes, tal como lo establece la legislación tributaria vigente.

(b) Corresponden a saldos de préstamos y entregas a rendir cuentas a socios, asociados y personal. Los préstamos se otorgan principalmente para solventar situaciones de necesidad económica particularmente sensibles, de acuerdo con la política de ayuda económica a todos los profesionales del Estudio en situaciones excepcionales, y para llevar a cabo estudios de especialización en el extranjero como parte de la política de desarrollo profesional diseñada para el staff de abogados asociados.

Las entregas a rendir cuentas tienen como finalidad agilizar la atención de obligaciones propias de la operación, cuando el valor de éstas o el beneficiario final no se pueden precisar anticipadamente, y cuando dichas obligaciones deben realizarse al contado. En ellas se incluyen los anticipos para viajes de representación.

(c) Corresponde al pago realizado como requisito para reclamar ante el Tribunal Fiscal, la liquidación de impuesto y multas originadas en la revisión de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio gravable 2010.

NOTA 9. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

a) El movimiento y los saldos del rubro se resumen a continuación:

Activo	Saldos al 1° de enero de 2014 S/.	Adiciones S/.	Deducciones por ventas o retiros S/.	Saldos al 31 de diciembre de 2014 S/.
Instalaciones	2,510,981	33,330	-	2,544,311
Muebles y enseres	1,271,706	78,812	-	1,350,518
Equipos de cómputo	3,401,693	53,148	(1,313,577)	2,141,264
Equipos diversos	1,307,424	35,691	(191,040)	1,152,075
	8,491,804	200,981	(1,504,617)	7,188,168
Depreciación acumulada				
Instalaciones	986,806	75,748	-	1,062,554
Muebles y enseres	421,685	108,189	-	529,874
Equipos de cómputo	2,564,003	373,948	(1,313,577)	1,624,373
Equipos diversos	896,723	63,213	(191,040)	768,895
	4,869,217	621,098	(1,504,617)	3,985,698
	3,622,587			3,202,470
Activo	Saldos al 1° de enero de 2013 S/.	Adiciones S/.	Deducciones por ventas o retiros S/.	Saldos al 31 de diciembre de 2013 S/.
Instalaciones	2,498,537	12,444	-	2,510,981
Muebles y enseres	1,221,247	50,459	-	1,271,706
Equipos de cómputo	3,345,896	55,797	-	3,401,693
Equipos diversos	1,201,541	105,883	-	1,307,424
	8,267,221	224,583	-	8,491,804
Depreciación acumulada				
Instalaciones	911,581	75,225	-	986,806
Muebles y enseres	316,025	105,660	-	421,685
Equipos de cómputo	2,088,801	475,202	-	2,564,003
Equipos diversos	835,396	61,327	-	896,723
	4,151,803	717,414	-	4,869,217
	4,115,418			3,622,587

- b) El Estudio ha optado por tomar como costo asumido ciertas partidas de instalaciones, muebles y enseres, equipos de cómputo y equipos diversos sobre la base de un informe de tasación realizada por un perito independiente.

A la fecha de transición a NIIF al 1° de enero de 2013, los valores razonables reconocidos como costo asumido de los bienes son iguales a los que se consideraron al 31 de diciembre de 2012 para la preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA).

- c) La depreciación (Ver Nota 3 f) se carga directamente a los gastos de administración.
- d) En el año 2014, el Estudio ha retirado activos totalmente depreciados con un valor original en libros de S/. 1,504,617.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende:

	Al 31 de diciembre de 2014	2013	Al 1° de enero de 2013
	S/.	S/.	S/.
Cuentas por pagar nacionales	449,862	515,996	696,492
Cuentas por pagar exterior	20,935	24,956	10,795
	<u>470,797</u>	<u>540,952</u>	<u>707,287</u>
Menos: Anticipos a proveedores	(65,940)	(94,086)	(25,694)
	<u>404,857</u>	<u>446,866</u>	<u>681,593</u>

Las cuentas por pagar nacionales provienen de adquisición de bienes y/o servicios al Estudio en el curso normal de las operaciones y dentro de plazos corrientes.

NOTA 11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

- a) A excepción de EEA S.A., las empresas Inversiones Industriales Andinas S.A.C. y Servicios Generales La Floresta S.A. mantuvieron vinculación con el Estudio solamente hasta el año 2013.
- b) La principales operaciones con empresas relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por cobrar

	EEA S.A.	Inversiones Industriales Andinas S.A.C.	Servicios Generales La Floresta S.A.	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1° de enero de 2013	1,725,781	-	-	1,725,781
Adiciones	-	-	-	-
Deducciones	(1,725,781)	-	-	(1,725,781)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-
Saldos al 1° de enero de 2014	-	-	-	-
Adiciones	31,691	-	-	31,691
Deducciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	31,691	-	-	31,691

Cuentas por pagar

	EEA S.A.	Inversiones Industriales Andinas S.A.C.	Servicios Generales La Floresta S.A.	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1° de enero de 2013	1,954,134	-	5,987	1,960,121
Adiciones	4,645,178	338,543	441,277	5,424,998
Deducciones	(3,732,724)	(338,543)	(446,745)	(4,518,012)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,866,588	-	519	2,867,107
Saldos al 1° de enero de 2014	2,866,588	-	519	2,867,107
Adiciones	4,326,731	-	-	4,326,731
Deducciones	(6,922,685)	-	(519)	(6,923,204)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	270,634	-	-	270,634

- c) Las operaciones que realiza el Estudio con empresas relacionadas están referidas principalmente a los alquileres y mantenimiento de las oficinas que ocupa en Av. De La Floresta 497, San Borja, Lima – Perú, como se detalla a continuación:

EEA S.A. – Alquileres de las oficinas que ocupa el Estudio en los pisos 4to y 5to y otras operaciones en cuenta corriente.

Inversiones Industriales Andinas S.A.C. – Alquileres de las oficinas que ocupa en el 6to piso.

Servicios Generales La Floresta S.A. – Servicios de mantenimiento de las edificaciones ocupadas y de las áreas comunes.

NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

	Al 31 de diciembre de 2014	2013	Al 1° de enero de 2013
	S/.	S/.	S/.
Impuesto General a las Ventas - IGV por pagar (a)	431,252	766,342	309,102
Impuestos y Contribuciones (a)	716,542	506,583	769,655
Dividendos por pagar	128,504	-	-
Cuentas por pagar a socios, asociados y personal (b)	1,724,033	1,069,406	162,141
Depósitos de clientes (c)	826,025	577,912	223,446
Diversos	76,418	65,786	-
	<u>3,902,774</u>	<u>2,986,029</u>	<u>1,464,344</u>
Baker & McKenzie International B.V. (d)	4,951,117	9,503,691	10,152,980
	<u>8,853,891</u>	<u>12,489,720</u>	<u>11,617,324</u>

- a) Impuesto General a las Ventas – IGV e Impuestos y Contribuciones por pagar.

Comprenden impuestos corrientes por los conceptos anotados que corresponden sustancialmente a los meses de diciembre y se liquidan el mes siguiente de acuerdo a sus fechas de vencimiento.

b) Cuentas por pagar a socios, asociados y personal.

Los saldos al 31 de diciembre 2014, de 2013 y al 1° de enero 2013 incluyen los montos de S/. 703,362, S/. 306,005 y S/. 79,769, respectivamente, que corresponden pagar a socios que poseen participaciones en el capital. Los remanentes corresponden a incentivos por pagar adeudados a socios y asociados profesionales que forman parte del Estudio. Las cuentas por pagar no generan intereses ni se han otorgado garantías, están relacionadas a las actividades de gestión en el Estudio y su realización es de plazos corrientes.

c) Depósitos a clientes.

Los saldos provienen de entregas de fondos hechas por los clientes al Estudio, para atender diversos gastos requeridos por las gestiones de los encargos recibidos. Los montos de las entregas son estimados y fijados en los contratos de servicios suscritos con los clientes y son liquidados mediante la documentación emitida por los proveedores a nombre de ellos y utilizada para revertir y cancelar la cuenta de depósitos recibidos para cada caso.

d) Baker & McKenzie International B.V.

El saldo al 31 de diciembre de 2014, se refiere a servicios por US\$ 1,158,733 contratados directamente con o por medio de Baker & McKenzie International B.V., accediendo así a mejores condiciones por economía de escalas de la plataforma global que dicha firma internacional maneja. El saldo será cancelado durante el año 2015.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y al 1° de enero de 2013, provienen de un préstamo de US\$ 2,979,975, recibido de dicha organización durante los meses de noviembre y diciembre de 2012, y enero 2013, como capital de trabajo. El préstamo contratado a la tasa de interés de 3.796% (3.697% en el 2013) anual, se canceló en octubre de 2014.

NOTA 13. PROVISIONES

- a) El movimiento y saldos de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014 es el siguiente:

	Provisión para beneficios sociales	Provisión para vacaciones	Provisión para participaciones	Total provisiones
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldo al 1° de enero 2013	69,835	336,806	123,890	530,531
Provisión del año	382,333	380,523	282,327	1,045,183
Pagos	<u>(369,265)</u>	<u>(314,756)</u>	<u>(123,890)</u>	<u>(807,911)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2013	<u>82,903</u>	<u>402,573</u>	<u>282,327</u>	<u>767,803</u>
Saldo al 1° de enero 2014	82,902	402,573	282,327	767,802
Provisión del año	444,765	436,976	402,799	1,284,540
Pagos	<u>(422,907)</u>	<u>(344,229)</u>	<u>(282,327)</u>	<u>(1,049,463)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014	<u>104,760</u>	<u>495,320</u>	<u>402,799</u>	<u>1,002,879</u>

- b) La provisión para beneficios sociales se constituye de acuerdo a la legislación vigente para las compensaciones por tiempo de servicios de los trabajadores. La provisión para vacaciones corresponde al descanso físico pendiente de tomar por el personal y la provisión para participaciones se origina en el 5% de las utilidades que le corresponden a los trabajadores de acuerdo a la legislación vigente y que a la fecha de los estados financieros se encuentran pendientes de pago.

NOTA 14. PATRIMONIO

a) Capital

Está representado por 1,565 participaciones de S/. 1.00 valor nominal cada una. El capital al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 está totalmente suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura societaria del Estudio es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 1	0	0.00%
De 1.01 a 4.00	4	11.37%
De 4.01 a 6.00	6	31.25%
De 6.01 a 10.00	4	27.80%
De 10.01 a 15.78	2	29.58%
		<u>100.00%</u>

b) Resultados acumulados

Los dividendos por las utilidades del año 2014, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de acuerdo a la legislación tributaria vigente, de cargo de los socios el mismo que es retenido y liquidado por el Estudio. A partir de las utilidades que se obtengan en el año 2015, los dividendos estarán sujetos a tasas diferenciales que varían de 6.8% (2015 – 2016), 8% (2017 – 2018) y 9.3% (2019 en adelante).

En Juntas de Socios de enero, marzo, junio y noviembre de 2014 se acordó la distribución de dividendos por un total de S/. 4,171,650. (En el año 2013, la Junta de Socios acordó la distribución de dividendos por S/. 1,274,000).

NOTA 15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

El Estudio está sujeto a las regulaciones tributarias vigentes. La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible de acuerdo al régimen general del impuesto a la renta, agregando y deduciendo al resultado mostrado en los estados financieros individuales las partidas consideradas gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta fijada es del 30%.

Al 31 de diciembre, la materia imponible ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	7,619,597	5,346,915
Más:		
Gastos no deducibles	255,477	285,759
Sanciones administrativas y fiscales	7,474	13,857
Depreciación de excedente de revaluación	<u>173,436</u>	<u>-</u>
	8,055,984	5,646,531
Participación de trabajadores - 5%	<u>(402,799)</u>	<u>(282,327)</u>
	<u>7,653,185</u>	<u>5,364,204</u>
Impuesto a la renta - 30%	<u>2,295,955</u>	<u>1,609,262</u>

a) Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto a la renta reflejado en el estado individual de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Saldo al 1° de enero	-	-
Cargo a resultados	2,295,955	1,609,262
Aplicación créditos años anteriores	(252,156)	(1,145,799)
Pagos efectuados	<u>(1,359,573)</u>	<u>(463,463)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>684,226</u>	<u>-</u>

- b) Los años 2011 al 2014 inclusive, están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables al Estudio, a la fecha no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses que se produzcan como resultado de una eventual revisión, se reconocen en los resultados del año en que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, la Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- c) Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Los asesores legales del Estudio opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.
- d) Impuesto temporal de los activos netos.- Este impuesto grava a los contribuyentes generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del impuesto a la renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. El monto pagado se puede utilizar como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del régimen general o contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

NOTA 16. CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

Contingencias

- a) El Estudio mantiene dos procesos arbitrales vinculados a una controversia sobre la propiedad, licencia y uso del nombre comercial "Luis Echeopar García" y de la marca "Estudio Echeopar", a partir de los cuales se suscitaron dos procesos adicionales de manera accesoria, siendo uno de éstos un proceso contencioso administrativo y el otro una acción por infracción marcaria.

Si bien todos los procesos se encuentran en trámite, se han logrado resultados satisfactorios en los dos procesos accesorios, mientras que los procesos arbitrales se encuentran en etapa probatoria. Al respecto, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, no obstante los resultados de los procesos son inciertos y no es posible estimar una contingencia económica, es improbable que el resultado de estos litigios afecte significativamente la situación financiera del Estudio, especialmente considerando que el Estudio es propietario de 5/7 partes del nombre comercial y de la marca.

- b) En octubre de 2012, el Estudio realizó un proceso de reorganización empresarial mediante un procedimiento de escisión por el cual segregó un bloque patrimonial en favor de la beneficiaria EEA S.A. (empresa vinculada) de S/. 5,931,960, conformado por activos, derechos, obligaciones y resultados generados por el Estudio hasta esa fecha.

La Gerencia y sus asesores legales opinan que en adelante no resultarán pasivos de importancia que podrían ser atribuidos al Estudio y por lo tanto, consideran que no se generarán cargos adicionales a los resultados por este concepto.

- c) Durante los años 2012 y 2013, la Administración tributaria realizó revisiones fiscales del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2010. Como resultado de este proceso, emitió resoluciones de determinación y multa por la suma de S/. 2,596,931. De este monto, el Estudio ha iniciado acciones de reclamación y apelaciones ante el Tribunal Fiscal por S/. 2,427,796 que a la fecha se encuentran pendientes de resolución.

A fin de asegurar una adecuada sustentación en la etapa de apelación ante el Tribunal Fiscal, el Estudio pagó a cuenta el importe de S/. 737,789 (Ver Nota 8) que se espera recuperar en su totalidad por lo que dicho monto se incluye en el rubro de otras cuentas por cobrar en el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2014. La Gerencia y sus asesores legales opinan que los resultados de este proceso serán favorables al Estudio en su totalidad y, por lo tanto, consideran que no se generarán cargos adicionales a los resultados por este concepto.

Garantías

El Estudio al 31 de diciembre de 2014, mantiene cartas fianza por un importe de S/. 286,685 aproximadamente en garantía de cumplimiento de contratos de servicios suscritos con entidades del Estado.

NOTA 17. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre los ingresos por servicios jurídicos prestados en los años 2014 y 2013, geográficamente proceden de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Servicios nacionales	42,964,032	40,740,494
Servicios al exterior	11,733,775	5,354,550
Servicios exportación	4,853,438	5,726,077
	<u>59,551,245</u>	<u>51,821,121</u>

NOTA 18. COSTOS DIRECTOS DE LOS SERVICIOS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Remuneraciones y beneficios del personal:		
Remuneraciones	25,310,995	27,021,878
Vacaciones	1,176,107	1,012,156
Otros gastos del personal	269,208	185,135
	<u>26,756,310</u>	<u>28,219,169</u>
Servicios de consultoría y traducciones	3,247,076	1,346,530
Gastos diversos de gestión:		
Indecopi	536,172	490,036
Editora Perú	324,191	162,790
Tasas judiciales y otros	434,272	367,410
Otros cargos de EEA	255,477	285,759
Varios menores de S/. 100 mil	2,481	13,517
	<u>31,555,979</u>	<u>30,885,211</u>

NOTA 19. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Honorarios	3,656,243	429,287
Gastos de viaje	700,221	716,062
Promoción y publicidad	250,499	491,116
Varios menores de S/. 100 mil	46,617	114,486
	<u>4,653,580</u>	<u>1,750,951</u>

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Remuneraciones	4,272,972	3,734,107
Gratificaciones	785,965	736,397
Seguridad y previsión social	502,009	456,921
Vacaciones	436,976	380,523
Compensación por tiempo de servicios	454,719	382,333
Otros gastos del personal	313,167	416,700
Participación de las utilidades	402,799	282,326
	<u>7,168,607</u>	<u>6,389,307</u>
Alquileres y mantenimiento de oficinas	3,576,321	3,169,645
Seguros	2,605,280	801,379
Tributos	116,715	118,759
Depreciaciones	621,098	717,414
Servicios públicos	1,098,086	1,083,604
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	250,884	-
Gastos notariales	118,881	159,197
Suscripciones y cotizaciones	244,472	177,471
Gastos de oficina	171,620	-
Gastos de movilidad	191,908	384,794
Otros menores de S/. 100 mil	293,529	450,151
	<u>16,457,401</u>	<u>13,451,721</u>

NOTA 21. OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre comprende:

	2014	2013
	S/.	S/.
Ingresos extraordinarios	235,067	163,595
Reclamos al seguro - siniestro	2,694	-
Otros	373	23,794
	<u>238,134</u>	<u>187,389</u>
Sanciones administrativas fiscales	(7,474)	(13,857)
	<u>230,660</u>	<u>173,532</u>

Los ingresos extraordinarios provienen de reembolso de gastos incurridos por cuenta de clientes que son facturados durante o al final de los procesos.

NOTA 22. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Intereses de préstamos	(301,247)	(210,294)
Otros gastos financieros	(85,300)	(73,135)
	<u>(386,547)</u>	<u>(283,429)</u>

Los intereses corresponden a los préstamos otorgados al Estudio por Baker & McKenzie International B.V. (Ver Nota 12).

NOTA 23. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Ganancia por diferencia en cambio	1,599,824	1,396,520
Pérdida por diferencia en cambio	(1,111,424)	(1,955,271)
	<u>488,400</u>	<u>(558,751)</u>

Nº 0047408



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 47264

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

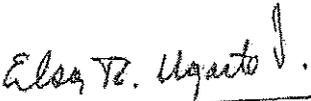
GGVEA VILLENA CONT PUB 2 C

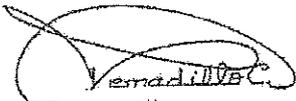
MATRICULA: 80273

FECHA DE COLEGIATURA: 05/03/2015

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 30/06/2015

Lima, 21 de Marzo de 2015


CPCC Elisa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccppl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccppl.org.pe
019 - 80647273

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gov.pe

Nº 0047409



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 4295

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

GOVEA LOPEZ GONZALO EDUARDO

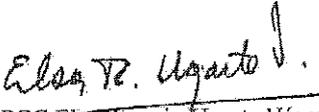
MATRICULA : 35582

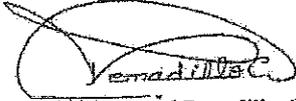
FECHA DE COLEGIATURA : 22/11/1979

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

24/03/2015

Lima, 24 de Marzo de 2015


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago: 015-00047290

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe